

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Laboral 3° Nominación, Secretaría de Dra. Ariana Netri, en autos "GIL PEDRO GUSTAVO c/POLIFLEX SOCIEDAD COLECTIVA y/o OTROS s/Cobro de Pesos", Expte. N° 724/07, se ha ordenado lo siguiente: "Rosario, 18 de diciembre de 2007. Agréguese las cédulas acompañadas. Atento la imposibilidad de efectuar la notificación de trámite en el domicilio real de la demandada, se dispone: cítese y emplácese a la enjuiciada a estar a derecho mediante edictos, conforme lo prescripto por el art. 45 C.P.L., bajo apercibimientos de ley. Su publicación se hará en el BOLETIN OFICIAL, por tres días consecutivos; el término de esta carga vencerá, tres días después de la última publicación. Expte. 724/07. Fdo. Dr. Pastorino, Dra. Lobo (en supl.). En Consecuencia: Se le hace saber que se cita a comparecer a derecho, a Poliflex Sociedad Colectiva, Sr. Martín Rodrigo Balarino y Sr. Guillermo Luciano Balarino, por el término de tres días, bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, 11 de febrero de 2008. Art. 19 CPL. Beneficio de Gratuidad: Los trabajadores, sus derechos - habientes y las asociaciones profesionales de trabajadores legalmente reconocidas, gozarán del beneficio de gratuidad. No abonarán las publicaciones que se ordenen en el BOLETIN OFICIAL, hallándose eximidos del pago de impuestos, tasas y todo tipo de contribuciones provinciales o municipales. Los certificados del Registro Civil e informes de reparticiones oficiales se expedirán sin cargo. Elvira S. Sauan, secretaria subrogante.

S/C 23491 Feb. 22 Feb. 26

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Segunda Nominación de Rosario, se ha dispuesto dentro de los autos caratulados: "MEDINA VANESA c/VIDALTE RUTH s/Cobro de Pesos", Expte. N° 67/06, notificar a Vidalle Ruth Ursula, de la designación como su defensor Ad-hoc al Dr. Luis Marcelo Gamberini y su aceptación al cargo. Se cita a Vidalle Ruth Ursula, a la audiencia del día 23 de abril de 2008 a las 8,30 hs., a los fines del art. 51 CPL., debiendo absolver posiciones y reconocer documental, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, febrero de 2008. La publicación deberá efectuarse durante tres días consecutivos, sin cargo de conformidad con lo dispuesto por el art. 45 Ley 7945. María Susana Alicia Paoletti, secretaria.

S/C 23433 Feb. 22 Feb. 26

TRIBUNAL COLEGIADO

El Tribunal Colegiado de Familia de la 5ta. Nominación de Rosario, dentro de los autos: "LAGUNA SHELTON PALOMA L. c/LAGUNA SHELTON HUGO s/Privación de Patria Potestad", Expte. N° 2224/07, hace saber que no habiendo comparecido la demandada a estar a derecho en el término legal para hacerlo a pesar de encontrarse debidamente notificada conforme edictos agregados se la declara rebelde. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales de conformidad con el Art. 77 del C.P.C.C.. Rosario, 14 de febrero de 2008. Susana Carolina Romano, secretaria.

\$ 11 23346 Feb. 22 Feb. 26

El Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Familia de la 5ta. Nominación de Rosario, Pcia. de Santa Fe, dentro de los autos caratulados: "COLERE NELSO c/REAL LETIZIA s/Tenencia", Expte. N° 1442/07, ha ordenado citar a la demandada Letizia Eugenia Real, a los efectos de comparecer a estar a derecho en el término de 10 días, bajo apercibimientos de ley. Rosario, 14 de Febrero de 2008. Luis

Alberto Bitetti, secretario.

\$ 11□23413□Feb. 22 Feb. 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Eduardo Cadierno, Secretaría de la Dra. Adriana Isabel Munini, en los autos caratulados: "LEDESMA SEGUNDO s/Quiebra Pedida Por Acreedor", Expte. N° 608/07, se ha dictado la resolución N° 168 de fecha 14 de Febrero de 2008 que dispone: A) Hacer saber que se ha designado en el cargo de Síndico a C.P.N. Eduardo Roman, con domicilio en calle 3 de Febrero 1304 de Rosario, C.U.I.T. N° 20-06073526-4, horario de atención Lunes a Viernes de 9 a 12 hs. B) Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL; C) Fijar el día 28/04/08 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos. D) Tener presente que la sindicatura deberá presentar el informe individual en fecha 10/06/08 y el informe general en fecha 08/08/08. Fdo. Carlos Eduardo Cadierno (Juez); Adriana Isabel Munini, secretaria. Publíquense sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por cinco días. Adriana Isabel Munini, secretaria.

S/C□23347□Feb. 22 Feb. 28

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nom. de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados: "ALKRAS GLADYS MARTHA s/Quiebra", Expte. 517/07, mediante sentencia N° 76 de fecha 13/02/08, se ha declarado la quiebra de Gladys Mirtha Alkras, titular de L.C. 5.134.952 con domicilio real en calle Sarmiento 778, local 1, de la ciudad de Rosario. Entreguen los terceros y fallida los bienes de ésta al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se hace saber a los acreedores o quienes tengan derechos a ejercitar contra la nombrada, que se ha dispuesto diferir las fechas hasta las cuales podrán los acreedores presentar las peticiones de verificación y para la presentación de los títulos pertinentes, así como la fecha de presentación del informe individual y general, las que se fijarán por auto ampliatorio aceptado que fuere el cargo por el síndico (cuyo nombre y domicilio oportunamente se publicarán). Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C□23392□Feb. 22 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se declaró la rebeldía del Sr. Hugo Alberto Sánchez, L.E. N° 8.262.631, y se seguirá el juicio sin darle representación, todo conforme lo dispuesto en los autos caratulados "RUIZ RICARDO A. c/SANCHEZ HUGO s/Acción Posesoria", Expte. N° 402/07. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: "Rosario, 8 de febrero de 2008. Agréguese. Declárese la rebeldía de la demandada y siga el juicio sin darle representación. Fdo. Dr. Luis Alberto Ramunno (Juez), Dr. Néstor Osvaldo García (Secretario)", que se publicará a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL durante dos días (Art. 77 C.P.C.C.S.F.). Rosario, Febrero de 2008. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 11□23418□Feb. 22 Feb. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Sedita, Secretaría del Dr. Barés y dentro de los autos caratulados: "COMUNA DE PUJATO c/SCHNEIR, FEDERICO s/Apremio" Expte. N° 8728/05, se notifica al Sr. Federico Schneir, D.N.I. N° 24.784.633 la siguiente resolución: "N° 17291. Rosario, 22 de Diciembre de 2006. Y Vistos:... y Considerando:... Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución contra bienes de Federico Schneir hasta que la actora perciba el importe íntegro de su crédito por la suma de \$ 575,15 con más los intereses según lo expuesto en los considerandos y costas (artículo 251 del C.P.C.). Los honorarios de la Comuna de Pujato interviniente en estos autos se regularán practicada la planilla respectiva, con intervención de la Caja Forense. Insértese y hágase saber". (Expte. N° 8728/05). Fdo: Dr. Sedita, Juez. Dr. Barés, Secretario". Edgardo Mario Fertitta, secretario.

S/C□23490□Feb. 22 Feb. 26

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario se hace saber que en los autos caratulados: "LEMON JUSTINA s/Concurso Preventivo" Expte. N° 169/01 se ha dictado el decreto de fecha 26/12/07, que se transcribe: "Por practicada readecuación de proyecto de distribución. Póngase de manifiesto por el término de ley. Publíquese los edictos por el término de dos días. Rosario, 14 de Febrero de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

S/C□23354□Feb. 22 Feb. 25

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario se hace saber que en los autos caratulados: "NUEVO ANICETO s/Concurso Preventivo" Expte. N° 422/01 se ha dictado el decreto de fecha 26/12/07, que se transcribe: "Por practicada readecuación de proyecto de distribución. Póngase de manifiesto por el término de ley. Publíquese los edictos por el término de dos días. Expte. 422/01. Rosario, 14 de Febrero de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

S/C□23355□Feb. 22 Feb. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de esta ciudad, Secretaría de la Dra. Ma. Victoria Casiello, se ha dispuesto publicar la parte pertinente de la resolución dictada en autos: "TARPIN RICARDO EDUARDO s/Extensión de Quiebra", Expte. N° 1270/05 en trámite por ante este Juzgado, que se transcribe: N° 1. Rosario, 1° de febrero de 2008. Fallo: 1) Extendiendo la quiebra Construcciones Agropecuarias S.R.L., a Ricardo Eduardo Tarpin, D.N.I. N° 10.067.807, con domicilio en calle Balcarce 1328 de esta ciudad. 2) Anotando la extensión de quiebra en el Registro de Procesos Concursales, oficiándose. 3) Anotando la inhibición general del fallido en el Registro General, en el Registro de la Propiedad Automotor y/o que corresponda, oficiándose. 4) Intimando al fallido y a los terceros que tuvieren bienes y documentación de aquél en su poder a ponerlos a disposición del síndico a designar. 5) Intimando al deudor para que, dentro de las 24 hs., entregue al síndico toda documentación relacionada con la

contabilidad. 6) Prohibiendo hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de ser los mismos ineficaces. 7) Interceptando la correspondencia dirigida al deudor, entregándose la misma al síndico y oficiándose a sus efectos a Correos Argentinos y repartición que corresponda. 8) Intimar al fallido para que dentro de 48 hs. Constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. 9) Haciendo saber al fallido que no podrán ausentarse del país sin autorización previa de este tribunal hasta la presentación del informe general por la sindicatura, efectuándose las comunicaciones necesarias para el cumplimiento del Art. 103 de la L.C., oficiándose a Policía Federal (delegación Rosario), Dirección General de Migraciones y/o quien corresponda. 10) Procediendo a la realización de la totalidad de los bienes que componen el activo del deudor, a través del martillero sorteado en la quiebra de Construcciones Agropecuarias S.R.L. 11) Desapodérese al fallido de sus bienes existentes a la fecha y de los que adquiera hasta su rehabilitación, Art.106 y s.s. L.C.Q. Designando como funcionario incautador al síndico designado en la quiebra de Construcciones Agropecuarias S.R.L., a fin de que proceda a efectuar, dentro del término de 15 días de notificado, un inventario de la totalidad de los bienes del fallido que comprenderá sólo los rubros generales y proceda a la incautación prevista por el Art. 177 de la ley 24.522. A los efectos del cumplimiento de sus funciones se faculta al síndico a allanar el domicilio del fallido, clausurar sus establecimientos, oficinas y demás lugares donde éste tenga bienes y documentos, solicitar el auxilio de la fuerza pública y utilizar los servicios de cerrajero, otorgándose la credencial correspondiente. 12) Disponer que actúe como síndico el ya designado en la quiebra de Construcciones Agropecuarias S.R.L., s/Pedido de Quiebra. Expte. N° 135/04, C.P.N. Graciana Carmen Magi, con domicilio legal en calle Cochabamba 462 de Rosario, con horario de atención los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 20 hs. 13) Fijar fechas: A los fines de la presentación de los pedidos de verificación al síndico actuante el día 19/03/08, para la presentación del informe individual para el día 08/05/08 y para la presentación del informe general para el día 19/06/08. 14) Disponer se comunique la presente al Registro Público de Comercio, la D.G.I., al A.P.I., a la Municipalidad de Rosario, y a quien corresponda, oficiándose. 15) Publíquense edictos conforme lo dispuesto en el Art. 89 de la L.C. en el BOLETIN OFICIAL por el término de 5 días. 16) Disponiendo que se oficie a los Juzgados que correspondan, en virtud de lo dispuesto por el Art. 21 de la L.C.Q. (modificado por ley 26.086 Art. 4). 17) Encomendar a la sindicatura el pronto diligenciamiento de los despachos ordenados, bajo responsabilidades de ley. Insértese y hágase saber. (autos: "Tarpin Ricardo Eduardo s/Extensión de Quiebra. Expte. N° 1270/05). Publíquense edictos conforme lo dispuesto en el Art. 89 de la L.C. en el BOLETIN OFICIAL por el término de 5 días. Insértese y hágase saber. (Fdo. Dr. Iván Kvasina, Juez. Dra. María Victoria Casiello, Secretaria). Rosario, 13/02/08. María Victoria Casiello, secretaria.

S/C□23499□Feb. 22 Feb. 28

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en autos: "MASSA ROBERTO L. s/Concurso Preventivo Hoy su Quiebra", Expte. N° 1284/05, se ha dictado la siguiente Resolución: "N° 3172 Rosario, 19 de noviembre de 2006. Y Vistos:... Y Considerando... Fallo: 1) Declarando la quiebra del Sr. Roberto Loreto Massa, L.E. N° 6.136.550, con domicilio en calle Sánchez de Bustamante 355 de Rosario. 2) Disponiendo el desapoderamiento de pleno derecho de los bienes del fallido, existentes a la fecha y de lo que adquiera hasta su rehabilitación, impidiéndosele el ejercicio de los derechos de disposición y administración (art. 107 de la Ley 24.522). 3) Disponiendo se comunique la presente sentencia al Registro de Procesos Universales, a la Dirección General de Rentas, al Registro de Licitaciones de la Provincia de Santa Fe, al Registro Público de Comercio y demás que correspondiere, oficiándose. 4) Ordenándose se anote la Inhibición General de bienes del fallido, librándose los respectivos despachos al Registro General de Propiedades, Registro Prendario,

Registro Público de Comercio y Registro Nacional de la Propiedad Automotor correspondientes. 5) Disponiendo se publiquen los Edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL. 6) Intimando a la fallida para que entregue a la sindicatura designada, en el término de 24 hs., la documentación que obrare en su poder. 7) Prohibiendo la realización de pagos al fallido, bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces. 8) Disponiendo se intercepte la correspondencia dirigida al fallido y su posterior entrega a la sindicatura, oficiándose a sus efectos a Correo Argentino. 9) Haciendo saber al fallido que deberá estarse a lo dispuesto por el art. 103 de la L.C.Q., ordenando se efectúen las comunicaciones correspondientes. 10) Manteniendo en el cargo de Síndico a la C.P.N. María Gabriela Turich. 11) Fijando el día 7 de abril de 2008 para la presentación de nuevo Informe General. 12) Intimando al fallido a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal. 13) Oficiando a los Juzgados donde se tramitaren juicios contra el fallido en los términos y a los fines dispuestos por el artículo 132 de la Ley N° 24.522, modificado por Ley N° 26.086. 14) Disponiendo la formación del legajo de copias prescripto por el artículo 279 de la Ley de Concursos. 15) Fijando los días martes y viernes para notificaciones en la oficina. 16) Oficiese a la Administración Provincial de Impuestos a los fines de que tome la debida intervención, conforme lo previsto por el art. 29 del Código Fiscal, dentro de los dos días. 17) Disponiendo se proceda por Secretaría a la corrección de la carátula en la forma pertinente. 18) Oficiese a la Administración Provincial de Impuestos a los fines de que tome la debida intervención, conforme lo previsto por el art. 29 del Código Fiscal, dentro de los dos días. Insértese y hágase saber. (Expte. N° 1284/05). Fdo. Dra. Graciela Abraham (Juez), Dra. María Baclini (Secretaria). Secretaría, 15 de Febrero de 2008. Publíquese sin cargo. María Belén Baclini, secretaria.

S/C□23356□Feb. 22 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nom. de Rosario, a cargo de la Dra. Cicuto, secretaria del autorizante, se ha dispuesto hacer saber dentro de los autos caratulados: "ROMERO CARLINA SANDRA s/Quiebra", Expte. N° 1429-04, que en fecha 6 de julio de 2006, se ha presentado informe final y proyecto de distribución. Rosario, de febrero de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C□23378□Feb. 22 Feb. 25

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, secretaria del Autorizante, en los Autos: "DU PONT ARGENTINA S.A. c/ARGAÑARAZ, ADRIAN ADOLFO s/Cobro", Expte. N° 119/05, se ha dispuesto notificar al demandado Señor Argañaraz Adrián Adolfo (CUIT 20-14670214-8) de los siguientes decretos: "Rosario, 16 de Septiembre de 2005. Se provee:... Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de diez días bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo: Dr. Marcelo N. Quiroga, Juez (en suplencia); Viviana M. Cingolani, secretaria. Rosario, 26 de Junio de 2007. Téngase presente la fusión denunciada y procédase a la modificación de la carátula y demás registros que correspondan. Notifíquese a la demandada la fusión que se denuncia a los fines legales pertinentes. (26) Expte. N° 1191/05. Fdo: Dr. Jorge N. Scavone, Juez; Viviana M. Cingolani, secretaria. Rosario, 11 de Octubre de 2007. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 11□17762□Feb. 22 Feb. 26

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de Circuito de la 2° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Eduardo M. Arichuluaga ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, 14 de diciembre de 2007. Informando verbalmente el Actuario que la parte demandada Miguel Angel Duré no ha comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde prosiguiendo el juicio sin su representación" en los autos caratulados: "MONTINI MARIA C. c/MIGUEL DURE y Otro s/Daños y Perjuicios" (Expte. N° 93/06). Publíquense oficios en el BOLETIN OFICIAL y exhíbanse los mismos en el hall de planta baja de Tribunales. Rosario, 15 de Febrero de 2008. María Cristina J. Mancini, secretaria.

\$ 11□23345□Feb. 22 Feb. 26

El señor Juez de Primera Instancia de Circuito de la Tercera Nominación de Rosario, cita a los herederos de ALICIA LEONOR MARGALIDA CASCELLA y NOEMI AMELIA CASCELLA a comparecer a tomar intervención en las actuaciones "ADMINISTRACION BERTOLLO S.R.L. c/BALTERA, NORBERTO y OS. s/Apremio", Expte. 1709/06, emplazándolos a estar a derecho con los alcances y apercibimientos del Art. 597 del C.P.C.C. Secretaría, 11 de Febrero de 2008. Gladys Noemí Giordano, secretaria.

\$ 15□23404□Feb. 22 Feb. Feb. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la Novena Nominación de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados: CONTRERAS RAMON LEOPOLDO c/NOEMI CARMEN FERNANDEZ MUNOZ s/Ejecución Hipotecaria, Exp. N° 876-06, resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscrita también la hipoteca que se ejecuta se cita al deudor y terceros adquirentes si los hubieres a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra e incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL, por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de las cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de U\$S 13.000 con más la del 30% estimada provisoriamente en concepto de costas e intereses, u oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución a providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Fdo. Dra. Patricia Glencross (Secretaria), Dr. Marcelo Ramón Bergia (Juez). Rosario, 13 de Febrero de 2008. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 55□23414□Feb. 22 Feb. 28

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la Cuarta Nominación de Rosario, en autos: "HOSPITAL PROVINCIAL DEL CENTENARIO c/WALTER OSCAR PAESANI y Otros s/Daños y Perjuicios, Expte. N° 1.195/06", hace saber al Sr. Walter Oscar Paesani, D.N.I. N° 11.272.211, con último domicilio conocido en calle Circunvalación 25 de Mayo 848 de Rosario Pcia. de Santa Fe, que lo ha declarado rebelde y que ha designado fecha de audiencia para sorteo de un Defensor de Oficio para el día 25/02/08 a las 10 horas. Rosario, 14 de Febrero de 2008. Beatriz A. Antelo, secretaria.

\$ 11□23459□Feb. 22 Feb. 26

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la Cuarta Nominación de Rosario, en autos: "HOSPITAL PROVINCIAL DEL CENTENARIO c/RETAMAR JULIO y Otros s/Daños y Perjuicios, Expte. N° 847/04", cita al Sr. Mario Alberto Sialle, D.N.I. N° 13.093.336, con último domicilio conocido en calle Juan José Paso 1.264 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, a absolver posiciones para el día 28 de Febrero de 2.008 a las 10 horas, bajo apercibimientos que si no concurriere o haciéndolo se negare a declarar será tenido por confeso en la sentencia. Rosario, 14 de Febrero de 2.008. Beatriz A. Antelo, secretaria.

\$ 11□23455□Feb. 2 Feb. 26

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, en autos: "CIA. FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/PALAZZINI PABLO JOSE y Otros s/Cobro de Pesos, Ejecutivo, Expte. N° 1.056/07", cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los Sres. Jose Ramón López, L.E. N° 6.004.419 y María Esther López D.N.I. N° 3.065.657, con último domicilio conocido en calle Montevideo 6.466 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, a comparecer a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 20 de Diciembre de 2.007. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 11□23458□Feb. 22 Feb. 26

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 4 de Rosario, en los autos caratulados: "TARABELLI EDUILIO RAMON s/Concurso Preventivo", Expte. N° 1075/07, se ha resuelto por auto N° 116 de fecha 11/2/08, disponer el día 28 de marzo de 2008 como fecha hasta la cual los acreedores de la concursada deberán presentar sus pedidos de verificación al Sr. Síndico actuante, C.P.N. Francisco Antonio Beroiz en el domicilio de calle España 991 3° of. 7 y 8 Rosario de lunes a viernes de 9 a 12 hs. y de 16 a 19 hs. Fijase el día 13 de mayo de 2008 como fecha para la presentación del informe individual. Fíjase el día 25 de junio de 2008 como fecha para la presentación del informe general. Fíjase el día 10 de noviembre de 2008 para la terminación del Período de Exclusividad y désígnase fecha de Audiencia Informativa para el día 3 de noviembre 2008 a las 11,30 hs. Rosario, 18 de febrero de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 55□23427□Feb. 22 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 1ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler (Juez), Secretaría a cargo de la Dra. Lucia Ivaldi Artacho, dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/TORRES ROSA G. GONZSLEZ De y/o Propietario y/u Ocupante s/Apremio, Expte. N° 11355/05, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 30 de Diciembre de 2005. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve, dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y Viernes para notificación en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o Oficina respectiva. (Expte. N° 11355/05). Dr. Amsler (Juez), Carosia (Secretaria). Lucia Ivaldi Artacho, secretaria.

S/C□23479□Feb. 22 Feb. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 3 de esta ciudad, Dr. Hernán G. Carrillo, Secretaría de la Dra. Gabriela Cossovich, dentro de los autos caratulados: "ARCE S.A. s/Quiebra", Expte. N° 728/92, se ha dispuesto hacer conocer la siguiente Resolución: "N° 119. Rosario, 12 de Febrero de 2008. Y Vistos: Los presentes caratulados ARCE S.A. s/Quiebra venidos a despacho para resolver el pedido de clausura del procedimiento por distribución final. Y Considerando: Que luego de abonados los honorarios del Sr. Síndico actuante y del letrado del acreedor peticionante, así como las tasas judiciales (fs. 1389/1391). Por tanto, Resuelvo: 1) Clausurar por distribución final el presente procedimiento concursal (art. 230 L.C.) sin perjuicio de su oportuna reapertura en caso de conocerse la existencia de nuevos bienes. 2) Hacer saber por edictos, que se publicaran en el BOLETIN OFICIAL. Autos: "ARCE S.A. s/Quiebra", Expte. N° 728/92. Fdo: Dr. Hernán G. Carrillo (Juez); Gabriela Cossovich, secretaria.

S/C□23488□Feb. 22 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de HURTADO SEGUNDO FILEMON, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de Febrero de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□23366□Feb. 22 Mar. 6

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña GIACOMINI CONCEPCION SUSANA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 15 de febrero de 2008. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□23364□Feb. 22 Mar. 6

El Sr. Juez de Distrito de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 8va. Nom. de Rosario, en los autos caratulados: "WAWRYNCZUK LUBA s/Declaratoria de Herederos", ha dispuesto. Rosario, 22/11/07. Cítese y emplácese a comparecer a estar a derecho a los herederos de ANNA WAWRYNCZUK, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 14 de Febrero de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 11□23394□Feb. 22 Mar. 26

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de HILDA MAZZOLA y DONATO DI BENEDETTO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de febrero de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□23395□Feb. 22 Mar. 6

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MOISES KOFFMAN, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de febrero de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□23397□Feb. 22 Mar. 6

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de PAULINA VOROBIOFF, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de Febrero de 2008. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□23391□Feb. 22 Mar. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario en autos: "SANCHEZ, OSCAR s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1197/07, se llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de OSCAR SANCHEZ, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término y bajo apercibimiento de ley. Publíquese sin cargo alguno en virtud del patrocinio letrado ejercido por la Defensoría General Zonal N° 5. Fdo. Dr. Marcelo Bergia, Juez; Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C□23390□Feb. 22 Mar. 6

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ANGEL VICTORINO ROMERO, por el término de 10 días, para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2008. "ROMERO ANGEL VICTORINO s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 792/07. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□23428□Feb. 22 Mar. 6

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña RINA ERCILIA OFICIALDEGUI, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2008. "OFICIALDEGUI, RINA ERCILIA s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1261/07. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□23426□Feb. 22 Mar. 6

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SAVERIO SETTECASE y

doña IRMA COLETTA, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2007. SETTECASE SAVERIO y COLETTA IRMA s/Sucesión, Expte.: 1165/07. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□23425□Feb. 22 Mar. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación ciudad de Rosario Dr. Luis Alberto Ramunno, Secretaría del Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don BUGATTI ALDO y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para Notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados "BUGATTI, ALDO s/Sucesión" Expte. N° 16/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de Febrero de 2008. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□23424□Feb. 22 Mar. 6

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña OLGA CAMBONI, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2007. CAMBONI OLGA s/Declaratoria de Herederos, Expte.: 1232/07. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□23422□Feb. 23 Mar. 6

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de CLAUDIA VIVIANA MARNACCI, para que comparezcan ante este Tribunal por el término de diez (10) días, a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero de 2.008. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□23420□Feb. 22 Mar. 6

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados "CAZON AMELIA y DIAZ JOSE s/Sucesión" Expte. 1502/07 llama a los herederos, acreedores o legatarios de AMELIA CAZON y JOSE DIAZ por diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Febrero de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□23444□Feb. 22 Mar. 6

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 17ma. nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don MARCIAL LEYES, por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 12 de Febrero de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□23473□Feb. 22 Mar. 6

La Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Dra. Susana Gueiler, llama a los herederos, acreedores o legatarios de PEDRO JOSE GIMENEZ y ANITA BERGAMINO a que comparezcan por ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos: "GIMENEZ PEDRO JOSE y BERGAMINO ANITA s/Dec. de Herederos", Expte. N° 1477/07, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 21 de diciembre de 2007. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□23476□Feb. 22 Mar. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 6ta. Nom. de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante, don NESTOR GUILLERMO ZARCO, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "ZARCO NESTOR GUILLERMO s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 221/07. Rosario, febrero de 2008. Angel Miguel Granato, Secretario. 06 de Febrero de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□23493□Feb. 22 Mar. 6

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 17 de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante VAGO ANTONIA VIRGINIA, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "VAGO ANTONIA VIRGINIA s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1227/07. Fdo Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□23500□Feb. 22 Mar. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don CARLOS HUMBERTO DI VANNI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 13 de Febrero de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15□23503□Feb. 22 Mar. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Doña ELENA CARMEN RODRIGUEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de Febrero de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15□23505□Feb. 22 Mar. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don LUIS CESAR PASCUAL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de Febrero de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□23506□Feb. 22 Mar. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña MARIA ANA PEÑALVA y de Don MIGUEL GARCIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 13 de Febrero de 2008. Myriam R. Huljich, secretaria.

\$ 15□23508□Feb. 22 Mar. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don NORMANDO ARIEL RIVADERA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de Febrero de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□23507□Feb. 22 Mar. 6

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don: ANDRES ZAMBAGLIONI, por diez días. para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C. Reformado por la Ley N° 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□23353□Feb. 22 Mar. 6

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don: SANTIAGO ELADIO PAEZ, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C. Reformado por la Ley N° 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□23352□Feb. 22 Mar. 6

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña: DINA RUBINA SERRA, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. Reformado por la Ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□23351□Feb. 22 Mar. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos ,acreedores y legatarios de don BERNARDA SAURA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de Febrero de 2008. Mabel A.M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□23343□Feb. 22 Mar. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 10ma. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don JUAN VENA y doña ELSA HEVIA, para que dentro del termino y bajo apercibimientos de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos: "VENA JUAN y HEVIA ELSA s/Declaratoria de herederos Sucesión", Expte. N° 1256/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL en el hall de Tribunales. Rosario, 18 de Febrero de 2008. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□23435□Feb. 22 Mar. 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la Cuarta Nominación de Rosario, en autos: "MONTE, RUBEN JOSE s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1819/07, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. RUBEN JOSE MONTE, L.E. N° 6.019.079, con último domicilio conocido en calle Virasoro 1.933 de Rosario Pcia. de Santa Fe, a comparecer a hacer valor sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 28 de Diciembre de 2007. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□23457□Feb. 22 Mar. 6

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil y Comercial de Rosario, Secretaría de la Dra. María Silvia Beduino, en los autos caratulados "ROSATI JOSE s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1137/07, se llama, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del causante Don JOSE ROSATI, para que comparezcan hacer vale sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, de 2008. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□23438□Feb. 22 Mar. 6

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia del Distrito en lo Civil y Comercial N° 11 Nominación de Rosario, Secretaría del Dr. Sergio A. González, en los autos caratulados: "TRAVERSA ROSA s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 38/08. Se llama, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del causante: TRAVERSA ROSA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de Ley. Rosario, 18 de Febrero de 2008. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□23497□Feb. 22 Mar. 6

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, cita, emplaza a los herederos de ROQUE AUDELINO MORALES, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12 de Febrero de 2008. Marta Gurdulich, Juez. Mabel A.M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□23501□Feb. 22 Mar. 6

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, se hace saber a los interesados que en los autos "PALAZINI RICARDO s/Quiebra (Expte. N° 564/06) ha sido designado síndico C.P.N. Fernando Miguel Altare, con domicilio legal constituido en calle Bv. Lisandro de la Torre 1885 de Casilda, con horario de atención para la recepción de las demandas de verificación de lunes a viernes de 9 a 12 horas y de 15 a 19 horas. Se hace conocer asimismo que mediante auto N° 37 de fecha 12 de Febrero de 2008, se ha dispuesto que procedan los acreedores a presentar al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 02 de mayo de 2008, fijándose para la presentación del informe individual por parte de la sindicatura el día 13 de junio de 2008 y para la presentación del informe general día 12 de agosto de 2008. Carlos Federico Tamaño, secretario.

S/C□23464□Feb. 22 Feb. 28

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MAXIMO RUIZ DIAZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro término de diez días bajo apercibimiento de ley. Casilda, 14 de Febrero de 2008. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 18□23470□Feb. 22 Mar. 6

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la ciudad de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich, Secretaría del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de FRANCISCA ANZULOVICH y JOSE GIRAL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de diez días bajo apercibimiento de ley. Casilda, 12 de Febrero de 2008. Alfredo R. Farías, secretario subrogante.

\$ 18□23465□Feb. 22 Mar. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, Dr. Gerardo Antonio Miguel Marzi, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN ALBERTO GOZZER para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Casilda, 13 de Febrero de 2008. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 18□23461□Feb. 22 Mar. 6

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ANDRES IOVANOVICH y/o ANDRES YOVANOVICH, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Casilda, 24 de Febrero de 2008. Alfredo R. Farías, secretario subrogante.

\$ 18□23466□Feb. 22 Mar. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. MARIA ROSA CAPOZUCCA, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 12 de febrero de 2008. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 15□23492□Feb. 22 Mar. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. PIERINA MIGLIAVACCA, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 12 de febrero de 2008. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 15□23495□Feb. 22 Mar. 6

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 9 de esta ciudad de Rufino, a cargo del Dr. Víctor H. Pautasso (Juez), secretaría a cargo del Dr. Jorge M. Meseri, en los caratulados "GARIN EDUARDO F. c/CASOLA ENRIQUE s/Escrituración" Expte. 980/06, se ha dispuesto lo siguiente: Rufino, 21 de diciembre de 2007. Agréguese la cédula acompañada. Cítese a los herederos del demandado para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco días y bajo apercibimientos de ley, por edictos que se publicarán por tres días en el BOLETIN OFICIAL. (Art. 73 C.P.C.C.). Notifíquese. Fdo. Dr. Víctor H. Pautasso (Juez); Dr. Jorge M. Meseri (Secretario). Rufino, 06 de Febrero de 2008. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 13,20 23402 Feb. 22 Feb. 28

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Víctor Hugo Pautasso, Secretaría del Dr. Jorge Marcelo Meseri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN ELISEO TORRES, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. Autos: "TORRES JUAN ELISEO s/Sucesorio (Expte. 1248/07). Rufino, 14 de Febrero de 2008. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 18 23502 Feb. 22 Mar. 6

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 8 de Melincué Dr. Federico Longobardi dentro de los autos caratulados "COLOMBA LEONARDO Y FUNES LORENA c/GALVAN PILAR Y JUSTA s/Prescripción Adquisitiva, Expte. N° 1051/07", se ha dispuesto publicar el siguiente proveído: "Melincué, 23 de octubre de 2007. Por presentado, con domicilio legal constituido y por parte en mérito al Poder Especial que acompaña y se agrega. Resérvese en Secretaría un sobre con documental y agréguese copia. Previamente acompañe informes previos. Por iniciada prescripción adquisitiva, que se tramitará por vía de Juicio Ordinario. Emplácese a o a los accionados a comparecer a estar a derecho, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del Juzgado por el término y bajo apercibimientos de ley. Repóngase el sellado faltante. Notifiquen Empleados Notificadores. Expte. N° 1051/07. Fdo: Dr. Federico Longobardi (Juez), Dra. Analía Irrazábal (secretaria)". Melincué, 14 de Febrero de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 11,20 23449 Feb. 22 Feb. 26

Se hace saber a Raúl Roberto y Rodolfo Rubén Loffredo y Sacramone y/o sus sucesores, que el Juzgado de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, en autos "COMUNA DE CAÑADA DEL UCLE c/LOFFREDO Y SACRAMONE RAUL ROBERTO Y RODOLFO RUBEN s/Apremio Fiscal", (Expte. N° 405/07), se ha decretado: "...Por iniciada demanda de apremio, que se expresa (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que oponga excepciones en el término de ocho días, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución...", y que se ha trabado embargo por \$ 2.515,76, con más \$ 800 sobre el/los inmueble/s identificado como: lote letra "F" de la manzana 29. Dominio al T° 209 F° 460 N° 55.921, Departamento General López del R.G.R. Analía M. Irrazábal, secretaria.

S/C□23436□Feb. 22 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de OSVALDO ENRIQUE CAFFER, para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 22/08. Melincué, 11 de Febrero de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15□23381□Feb. 22 Mar. 6

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de VASCHETTO CECILIA, BRUNO LUCIA y BRUNO ANA, para que comparezcan dentro del término y bajo apercibimiento de ley a hacer valer sus derechos en los autos "VASCHETTO CECILIA, BRUNO LUCIA y BRUNO ANA s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1923/07". Venado Tuerto, 18 de Febrero de 2008. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 18□23498□Feb. 22 Mar. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en la Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores o legatarios de OSVALDO PEDRO PERONA, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 14 de Febrero de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 18□23446□Feb. 22 Mar. 6